



AYUNTAMIENTO  
DE  
LA PUEBLA DE ARGANZÓN  
(Burgos)

# BANDO

## PERSONAL

El Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón ha recibido una subvención de la Diputación Provincial de Burgos, para contratar a una persona con la categoría de peón de jardinería, jornada parcial, durante 180 días, cuyas principales funciones consistirán en: Trabajos de poda y desbroce, limpieza viaria, trabajos de mantenimiento, trabajos de pintura etc.

La preselección se hará a través del Servicio Público de Empleo de Miranda de Ebro.

Los requisitos a tener en cuenta, según la convocatoria, serán:

- Jóvenes menores de 35 años, preferentemente sin cualificación.
- Mayores de 45 años que carezcan de prestaciones y presenten cargas familiares
- Adecuación de su experiencia laboral al puesto de trabajo.

La fecha prevista de inicio de contrato es el 24 de mayo del 2017.

En La Puebla de Arganzón a 11 de mayo del 2017.

El Alcalde-Presidente

D. Roberto Ortiz Urbina

